



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Actividad de las Comisiones Legislativas
- martes 2 de julio -

El Concejo Deliberante, a través de la Secretaría Legislativa informa que, en **su Sede, Av. Vélez Sarsfield 1019:**

Reunión Conjunta de: la Comisión de Gobierno, Peticiones Generales, Acuerdos, Interpretaciones y Relaciones Institucionales **y la Comisión de** Desarrollo Humano, de Derechos Humanos, Salud, Promoción Social, Educación, Cultura y Deporte, **a las 20:00 horas.**

Temario:

Expediente N° 01228/O/24 Proyecto de Ordenanza: Iniciado por los Concejales Enzo Esteban Guarino y Patricia Alejandra Rodríguez por el que solicitan la **creación** del Programa Municipal de Atención Primaria de la Salud, cuyos objetivos principales son las prestaciones de promoción de la salud y prevención de las enfermedades.

Participarán de la Reunión la Sra. **Jésica Hidalgo**, Licenciada en Enfermería UNER Maestrando en Enfermería Obstétrica; **la Sra. Irma Escudero**, Enfermera Profesional UNC Diplomada en Inmunizaciones y Coordinadora de Inmunizaciones zona corredor sureste de la Pcia de Cba; y **Melisa Del Castillo** Licenciada en Trabajo Social UNC.

Reunión Conjunta de todas las Comisiones Permanentes del Honorable Concejo Deliberante, a las 20.30 horas.

Temario:

Expediente N° 01250/O/24 Proyecto de Ordenanza: Iniciado por el Departamento Ejecutivo Municipal, solicitando se lo **autorice** a aceptar la donación con cargo que en carácter de redefinición del presupuesto original que ha de efectuar SACDE SOCIEDAD ARGENTINA DE CONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO ESTRATÉGICO S.A., en los términos de la ADENDA II AL ACUERDO DE DONACIÓN que se agrega a este instrumento como formando parte del mismo.



Reunión de la Comisión de Gobierno, Peticiones Generales, Acuerdos, Interpretaciones y Relaciones Institucionales, a las 21:00 horas.

Temario:

Expediente N° 01248/O/24 Proyecto de Ordenanza: Iniciado por el Departamento Ejecutivo Municipal, solicitando se lo **faculte** a escriturar a nombre de RAÚL EDUARDO DÍAZ, D.N.I N° 10.377.914, y/o a quien el titular designe, el inmueble descrito como lote Municipal N° 48 de la Quinta 29.

Mario A. Quiroga

Secretario Legislativo